

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 12 de Abril de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.006.

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Hace algún tiempo dedicamos un elogio á las empresas de ferrocarriles por las facilidades que se proponían dar para la adquisición de billetes kilométricos destinados á entidades mercantiles; hoy hemos de censurar las restricciones que se introducen para la concesión de billetes kilométricos familiares, esperando que esta censura sirva para que el error cometido pueda enmendarse.

Se concedía antes para estos billetes familiares un plazo de validez de 15 meses, y ahora se dispone que sólo pueden servir para un año; se establecía que el carnet pudiera ser utilizable para siete personas, y hoy se rebaja este número á cinco y además se exigen un sin fin de requisitos que en nada benefician á los que adquieren los kilómetros.

Prestan estos un servicio que es á la vez útil al público y á la empresa; al primero por que le facilitan los viajes, y á la segunda porque con el uso de los kilómetros se fomenta la costumbre de viajar y se obtienen por las compañías ferrocarrileras mayores rendimientos.

En pró de esa facilidad para el público hacemos hoy este comentario y formulamos la advertencia; pero puesto que cuanto en favor del público se haga redundante en este caso en beneficio de las empresas, esperamos que éstas procurarán contrastar lo razonable de nuestra indicación y subsanarán el error en que, á nuestro entender, han incurrido.

Información política del día.

Madrid 11.

Esta tarde ha celebrado en la Presidencia una larga conferencia, con el jefe del Gobierno, el señor Dávila.

El exministro de la Gobernación formuló ante el señor Maura las protestas acordadas en la reunión celebrada por la ponencia del partido democrático con motivo de los atropellos y tropelías cometidos á causa de la contienda electoral con los candidatos demócratas.

Entregó el señor Dávila una larga relación de cargos respecto á transgresiones de la ley cometidos en los distritos de Castuera, Coín, Hinojosa del Duque, Dolores y Lucena.

El señor Maura ofreció á éste corregir los abusos que se cometen, basen, y advertir á los gobernadores la necesidad de cumplir la ley con estricta neutralidad.

Es de suponer que tales ofrecimientos estarán estrechamente unidos con la sinceridad.

Según ha manifestado el presidente del Consejo, mañana serán repuestos, en cumplimiento de la ley electoral, todos los Ayuntamientos suspendidos por disposición gubernativa.

Minutos antes de las cinco ha dado comienzo esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

Ninguno de los consejeros de la Corona ha hecho manifestación que pueda considerarse como noticia, limitándose los que suelen ser comunicativos á decir que suponían el Consejo de hoy preparatorio del que pudiera celebrarse mañana en Palacio, cosa que tampoco daban como segura.

El Corresponsal.

LOS REPATRIADOS

Publicamos la siguiente Real orden por ser de gran interés su conocimiento á cuantos individuos sirvieron en el Ejército de Cuba, durante la última campaña. Dice así:

«En vista de la consulta dirigida á este ministerio por la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército, relativa á las gratificaciones de cumplidos devengadas en la última campaña de Cuba, y no percibidas por algunos individuos de los acogidos al Real decreto de 16 de marzo de 1899 (D. O. número 61), que concedió como soldado definitivo de sus alcances, cinco pesetas por mes de campaña al que deseara percibirlos sin esperar su ajustamiento, y considerando la analogía que existe entre el crédito de dichas gratificaciones y el del premio de enganche de la recluta voluntaria, declarado compatible con el mencionado Real decreto por Real orden circular de 10 de enero de 1905 (D. O. núm. 9), dictada de acuerdo con el Consejo de Estado y con el fundamento expreso de que las cinco pesetas por mes de campaña no podían comprender otra cosa que el haber ordinario del soldado, el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo expuesto en el asunto por la Ordenación de pagos de Guerra, se ha servido disponer se aplique lo resuelto por los premios de la recluta voluntaria en la circular de 10 de enero de 1905, y, como ampliación de las mismas, á las gratificaciones de cumplidos y demás devengos extraordinarios no comprendidos en el concepto genérico de Haber, que tengan pendiente de cobro los acogidos al ya expresado Real decreto que conceda las cinco pesetas por mes de campaña.»

Telegramas de la mañana.

Madrid 12 (3 h. 40 m.)

La jura de la bandera.

El capitán general de esta región ha dispuesto que el domingo próximo juren la bandera los reclutas de los cuerpos de esta guarnición.

Huelga escolar.

Los estudiantes de la Facultad de Farmacia de esta Universidad Central se han declarado en huelga interin no se denega la pretensión que los practicantes de boticas tienen formulada.

Muerto por el tren.

En la línea de San Pedro de Oza (Coruña), fué anteanoche arrollado por el tren el empleado José Couso Iglesias, ocasionándole la muerte.

El Consejo de ayer.

Dos horas y media estuvieron ayer reunidos en Consejo los ministros de la Corona.

El señor Maura hizo larga historia de la entrevista de don Alfonso XIII y don Eduardo VII, en Cartagena.

Sánchez Ortiz.

UNA CARTA

Por estimar su contenido de interés para Zamora, tenemos sumo placer en publicar la siguiente carta que nuestro querido amigo don Federico Requejo ha dirigido al señor alcalde de esta capital.

Dice así:

Madrid 11 abril de 1907.

Excmo. Sr. don Isidoro Rubio.

Alcalde de Zamora.

Mi distinguido amigo: Respondo á vuelta de correo al requerimiento que me hace en nombre del Ayuntamiento de su digna presidencia, solicitando mi concurso para la realización del proyecto de construcción de una barriada de casas para obreros en nuestra querida ciudad de Zamora; y aceptando gustosamente su grata invitación, puede usted considerarme suscrito por una cantidad igual al importe total que arroje la suscripción popular realizada para honrar mi nombre con el album de firmas que me tienen ofrecido mis queridos paisanos.

Aplaudiendo calurosamente el proyecto de construcción de la barriada, felicitando á usted por su feliz iniciativa y á los señores concejales por el unánime concurso que le han prestado, se repite de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

FEDERICO REQUEJO.

EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Según la crónica de don Juan I de Castilla, en 1388 se llamó «Príncipe de Asturias» al infante don Enrique, primer heredero, al igual que se hacía en otras naciones en las que aquel era designado con un título especial, pues sabido es, que en Inglaterra reciben el de «Príncipe de Gales», en Francia se conocieron por «Duque de Normandía» y después «Delfín»; «Duque de Calabria», en Nápoles, de «Brabante» en Bélgica, del «Piamonte» en Cerdeña, de «Esparta» en Grecia, etc., etc.

Pero el título de Príncipe de Asturias, tuvo además ciertas prerrogativas sobre la Región que ostenta su nombre, hasta la jura del Príncipe don Luis, hijo de Felipe V, en cuya solemne ceremonia tenían asistencia privilegiada los procuradores de Asturias, convocándose después á los representantes de la Junta general del Principado en regios natalicios á fines del siglo XVIII, hecho que ya tenía precedente de los tiempos de Alfonso XI.

En el primer alumbramiento de doña María Luisa, esposa de Felipe V, (1707), la Junta general del Principado de Asturias envió por primera vez el 30 de agosto, 1.000 doblones, de á dos escudos de oro, para mantillas, donación

que con otros pretextos habían hecho á la Corona diversas regiones, pues las guerras de Sucesión, habían agotado sus recursos pecuniarios.

Carlos III, al nacer su nieto Carlos Clemente, quiso que los gastos de Asturias en el natalicio se destinaran á los pobres de la Región, produciendo tal determinación tan mal efecto en Asturias, que trece años más tarde (1784) al nacer Fernando VII, no se hizo el acostumbrado ofrecimiento.

Antes del nacimiento de Isabel II, se ofrecieron las 1.000 doblas para mantillas por los asturianos, y el Monarca las destinó para dote de 24 doncellas. Al reclamar el general Marqués de Campo Sagrado los privilegios de Asturias por Real orden de 2 de octubre de 1830 se reconocieron sus derechos, pero disponiéndose que la comisión enviada por Asturias habría de retirarse en el caso de nacer Infanta. Por este motivo no se hizo la consabida oferta, aunque de dicha época data la creación de la placa con «La Cruz de la Victoria» distintivo que habrían de ostentar los príncipes de Asturias en lo sucesivo.

Por Real orden de 26 de mayo de 1850 se determinó que sin distinción de varones ni de hembras se denominaran Príncipes de Asturias los inmediatos sucesores á la Corona, y por lo tanto se dispusieron por Real orden de 31 de mayo que sin aquella distinción tuvieran lugar preferente en el regio alcanzar los comisionados asturianos. La placa con la cruz de la Victoria impuesta antes que el Toisón y que cual quiera otra condecoración civil ó militar.

LA ESCUADRA JAPONESA

Ahora que se habla de la limitación de los armamentos, es curioso ver el modo como el Japón interpreta las ideas pacifistas, de acuerdo con el viejo aforismo: *Si vis pacem, para bellum.*

Una comisión enviada por el gobierno japonés llegará pronto á Inglaterra para negociar la construcción de un acorazado de 21.000 toneladas, el cual será el más poderoso de los buques de guerra, pues su desplazamiento es mayor que el del formidable *Pacificator* de los Estados Unidos que desplaza 20.000. Su coste asciende á 2.250.000 libras esterlinas y su armamento será notable por las innovaciones que en él se harán y acerca de las cuales se guarda el más profundo secreto.

Después de la anterior guerra ruso japonesa el Estado japonés ha acrecentado su escuadra con los acorazados *Katory* y *Kashima*, de diecinueve mil quinientas toneladas, construidos en Inglaterra, y con el *Satsuma* y *Aki*, recientemente botados en Yokosuka y Kuré. En el actual presupuesto se consigna cantidad suficiente para la construcción de otros dos acorazados de 21.000 toneladas.

Además se están construyendo cuatro cruceros acorazados de catarce mil toneladas, el *Tsukuba*, *Kurama*, *Ikoma* y el *Ibuki*. Y pronto comenzará la construcción de otros dos de igual tipo y desplazamiento.

La electricidad en España.

Hay establecidas en España mil 140 fábricas de fluido eléctrico, con una fuerza potencial de 99.513.170 kilowatts.

El mayor número de fábricas corresponde á las provincias de Gerona, 81; Guipúzcoa, 74; Valencia, 62; Navarra, 60; Zaragoza, 59; Vizcaya, 55; Oviedo, 49 y Alicante, 47.

Però la mayor producción de fluido se obtiene en Madrid, quince mil 998 kilowatts, con 35 fábricas: Barcelona, 8.082, con 22; Guipúzcoa, 8.492; Vizcaya, 5.868, y Zaragoza, Oviedo, Navarra, Murcia y Jaén, con más de 3.000.

En todas las provincias del reino hay fábricas de electricidad, siendo las de menor importancia las de Zamora, Almería, Avila y Huesca.

Para el alumbrado público hay 119.105 lámparas de incandescencia en toda España. 1.427.489 bujías y de arco 1.691 lámparas con 1.241 475 bujías.

En el alumbrado particular se emplean 1.593.402 lámparas de incandescencia con 13.333.773 bujías y 8.051 lámparas de arco, con 5.305.775 bujías.

Hay además 3.293 motores eléctricos con una potencia de 25.382 caballos de vapor.

Desde Fuentelapeña.

Fuentelapeña, 10.

Las lluvias de los últimos días han favorecido mucho al campo, facilitando también las labores de primavera.

—Sigue con gran brillantez celebrándose el solemne novenario al Cristo de México, al que hay en esta villa gran devoción.

—En uso de licencia se encuentra entre nosotros el archivero primero con destino en Valencia, don Indalecio Borrego.

—Muy en breve se efectuará el matrimonio de la bella señorita Francisca Rodríguez, hija del rico hacendado don Claudio, con el distinguido joven don Pedro Borrego.

—También se encuentra en esta localidad el propietario don J. Joaquín de Salamanca.

—Se halla enfermo de algún cuidado el acaudalado Labrador don Francisco Casaseca, hermano político del pundonoso comandante de Ingenieros, de guarnición en Valladolid, don Arturo Chamorro.

—El trigo se halla algo en baja, habiendo en cambio subido el vino 20 céntimos en cántaro.

El Corresponsal.

Una carta del Sultán.

Dicen de Tanger, que ayer se ha dado lectura en la mezquita principal á una carta del Sultán dando cuenta de la malísima impresión que le produjo la noticia del asesinato del francés doctor Mauchamps.

Dice que castigará, como merecen, á los criminales autores del hecho, y aconseja á todos sus súbditos que consideren bien y como se merecen á los europeos, á fin de evitar todo rozamiento con las naciones amigas.

Indirectamente alude también di

cha carta á la ocupación de Uxda, asegurando que los franceses evacuarán la ciudad y que se les darán satisfacciones cumplidas; con lo cual quedará solucionada la cuestión pendiente.

Terminada la lectura, las baterías de la plaza hicieron una salva de 21 cañonazos.

La jura de la bandera.

Se ultiman los preparativos para la fiesta que ha de tener lugar pasado mañana en la Plaza Mayor, con motivo de jurar la bandera los nuevos reclutas del regimiento Toledo.

El altar será colocado en las proximidades de la casa de las Panaderas y oficiará el capellán del regimiento, don Exuperio Alonso.

Después de la ceremonia todos los soldados serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Por la tarde, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo *Avenida de Requejo*.

Nos consta que los jefes y oficiales han acordado no celebrar banquete.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de ayer tarde.

Máxima: al sol, 26'3; á la sombra, 18'1.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión.—698'3.

Mínima: 3'2 sobre cero.

Viento: fuerza, duro; dirección O.

Estado del cielo, casi cubierto.

Lluvias: 1.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El tercer número de la revista mensual, *Por el Arte*, demuestra lo útil que para los artistas y aficionados es una revista que defienda los intereses del Arte y publique una información detallada de cuantos concursos y opiniones se anuncien.

Publica artículos: Charta, por un cartujo; El arte de vivir, por M. Abril; Goma bicromatada, por Pedro Sanz de la Garza; Las exposiciones de carteles de la Unión Alcohólica y de pasteles, por Meifren; En casa de Iturrioz; En el museo.

—La sala de Velázquez; De Alicante, por T. R. Ibañez; Revista de revistas; Las oposiciones á Roma. Concursos; Informaciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, etc., etc.

Va ilustrada por un agua fuerte de Willy Geiger; Paisajes, por Meifren; Goma bicromatada, por Ramón González; los bocetos de carteles de la Unión Alcohólica.

Además continúa las campañas emprendidas para conseguir el pago de atrasos á los artistas, y aboga por la unión de los mismos.

Merecen nuestro sincero aplauso los directores Alcoverro y Montagud.

PARA LAS LECTORAS

del

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

Tarea verdaderamente prolija sería para nosotros detallar los muchos modelos de blusas que hay en las exposiciones de los grandes modistos y que acaso muy pronto serán de uso muy general, pero si nos fijaremos en algunos que revelan un excelente buen gusto y elegancia.

En nuestra opinión constituye un lindo modelo de estilo japonés la siguiente blusa:



Se confecciona con seda cruda, generalmente, con su característico color moreno, muy sostenido, pudiendo también hacerse de cualquier otro color adecuado, descansando sobre tafetán bordado con flores, ajustado al cuerpo, que se dejará ver por delante en ángulo. En lugar del tafetán pueden utilizarse motivos de puntilla colocados en forma que imiten los encajes venecianos haciendo juego con el color de la blusa. El pequeño globo de las mangas puede hacerse de la misma puntilla, y la franja que le separa de la manga japonesa, de tafetán bordado.



Aspecto no menos lindo en su conjunto que el de la anterior ofrece esta otra blusa, que puede hacerse en fino lienzo, seda, crépé de la China ó en un tejido claro y transparente, siendo en este último caso los adornos incrustados.

Pueden también guardarse con galones, entredoses bordados ó con bordados solamente en los bordes ondulados, procurando sean iguales las dos tiras de delante que caen sobre el pecho y las de la bocamanga, por las que, como en el cuello, se vé fino encaje bordado ó puntilla.

Equidistantes del centro de la espalda dos pliegues para dar olgura al pecho, y si la blusa fuese de muselina ó de *nanzouk*, llevará aquella en el centro una pequeña costura.

Tales son algunos de los nuevos modelos de blusa que tanto han de realzar los encantos femeninos en la actual primavera.

NOTICIAS

Ante la comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos correspondientes á los pueblos siguientes:

Cañizo, Castroverde de Campos, Cercinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariego, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos; Riego del Camino, San Agustín, San Esteban del Molar, San Martín Valderaduey y San Miguel del Valle.

La feria de ganado celebrada ayer en Toro, se vió tan concurrida como el día anterior.

Por la tarde se hicieron bastantes transacciones particularmente en el vacuno.

El Gobierno ha prometido ser muy pródigo en la concesión de mercedes con motivo del alumbramiento de S. M. la reina Victoria.

Dícese que le será concedido el Toisón de Oro al jefe del partido liberal, don Segismundo Moret.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1400 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales una.

De Barcelona participan haber sido detenidos tres sujetos que se considera estén complicados en los últimos atentados anarquistas habidos en aquella población.

De consiguirse detener á los verdaderos autores, el Gobierno hará con ellos un escarmiento.

Dice un periódico, que en el último Consejo se acordó que el futuro vástago de los reyes, caso de ser varón, se llame Fernando.

En Lisboa un terrible incendio ha destruido una magnífica casa inmediata al mercado.

En el siniestro han perecido muchas personas, incluso varios niños y otras en gran número resultaron heridas.

Dos señoritas, presas de loco terror, al verse envueltas en llamas se arrojaron desde el balcón de un quinto piso, y se estrellaron contra las piedras de la calle.

La *Gaceta* publica hoy el nombramiento de inspectores especiales para la venta de alcohol en toda España á favor de don Manuel Esteban Vizcaino y don Miguel Melendez Polo.

Siguen á la orden del día los robos en los trenes, y según telegrafían de Coruña, en el último de que se tiene noticia utilizaron los ladrones el cloroformo con objeto de anestesiar á los viajeros y robarles más fácilmente.

La lluvia de los días anteriores ha mejorado muchísimo el aspecto de los campos de nuestro término municipal.

Según *La Correspondencia de España*, el príncipe don Jaime de Borbón, ha pasado una corta temporada en Madrid, al lado del señor Vázquez Mella.

La Plaza Mayor será adornada con ramaje y gallardetes para la fiesta de la Jura de la Bandera.

Con el fin de extinguir condena por el delito de lesiones, ayer ingresó en esta cárcel Francisco Escribano González.

Mañana se celebrará en esta Audiencia un incidente de apelación del auto de procesamiento dictado en una causa que se sigue contra don Inocencio Hernández.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación nominal de los individuos ajustados que no han reclamado sus alcances, pertenecientes al batallón expedicionario del regimiento infantería de Mallorca, número 13.

La feria mensual de ganados verificada hoy se ha visto regularmente concurrida, presentándose á la venta numerosas pjaras de ovejas.

Los tratantes y compradores han dedicado el día de hoy á tantear precios y ver las clases de ganados.

La subasta que debía celebrarse hoy en el Ayuntamiento, para el arriendo del arbitrio del peso de cerdos, ha quedado desierta por falta de licitadores.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia don Eugenio Rull y Cárcamo.

Los dueños del *Hotel del Comercio* han denunciado hoy en la Inspección de Vigilancia, que el lunes último desapareció del despacho de equipajes un paquete que contenía

varios pañuelos de seda y dos camisas que la Casa de *Azcotia y Calderón*, de Palencia, había remitido como muestras á su viajante don Cándido Morera.

Como presunto autor de dicha sustracción, fué detenido el criadillo de la fonda, Francisco García Viñas, á quien se le ocupó un reloj, que había comprado en nueve pesetas en la relojería de don Higinio Merino, de veinte que, según él, encontró entre unos trapos de atrás del Cuartel de Infantería.

Manifestó, además, que lo restante se lo había entregado á su madre, quien le compró varias prendas de vestir.

El inspector señor Biedma, dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción, donde ha comparecido el Francisco, prestando declaración y quedando en libertad provisional.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Manuel San Silvano Nieto.

Matrimonios.
Antonio Martín Fernández.
Salvadora Rodríguez Herrera.

Debidamente informada, remite el juez instructor de Puebla, á esta Audiencia, una denuncia suscrita por don Ernesto Ruiz Campos, sobre reclamaciones de cantidades hechas por los actuarios de aquel Juzgado.

Han sido invitadas las autoridades civiles y militares, para la ceremonia que tendrá lugar el domingo próximo, con motivo de recibir la Sagrada Comunión los reclusos de esta cárcel.

Por Real orden del Ministerio de Estado, fecha 14 de marzo último, se ha concedido el Exequatur á don Pedro Soto Maldonado, cónsul general de los Países Bajos, en esta plaza.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

En el tren correo de Medina llegaron hoy más de 300 forasteros. En Toro tuvieron que agregar dos coches más al convoy.

A Barcelona llegaron ayer 31 vagones de trigo procedente de Castilla.

El de Toro y Zamora se pagó á 40 reales la fanega.

Ayer tarde cruzó nuestra población un violentísimo ciclón que ocasionó la rotura de muchos cristales.

Sabemos de algunas personas que hallándose en el campo tuvieron que arrojar al suelo ante el temor de ser arrolladas por el vendabal.

El señor fiscal de esta Audiencia ha solicitado del Juzgado instructor de La Puebla, testimonio de las diligencias practicadas con motivo del crimen ocurrido en el pueblo de Mombuey, en la tarde del día ocho del actual.

La guía electoral

vigente para diputados á Cortes, *Manual práctico* con comentarios á la ley de 26 de junio de 1890, con las disposiciones y reales órdenes aclaratorias publicadas hasta la fecha, y sus formularios correspondientes.

Véndese al precio de **DOS PSETAS**, en la administración de este diario.

El mercado de cereales verifica hoy, se ha visto regularmente concurrido vendiéndose el trigo á 39 reales la fanega, cebada á 21; centeno á 28 y algarrobas á 28.

Ha sido nombrado acusador privado en la causa que se sigue á

Salomón García Rata, por el homicidio perpetrado en el pueblo de Villalube, en la persona de su tía Ana Casado, el letrado don Agustín González Rodríguez, con la cooperación del procurador don Agustín González Alvarez.

Nos dicen que el huracán de ayer tarde ha causado enormes daños en el término de Benegiles y en Tierra de Campos.

Los viñedos sufrieron bastante.

Ha sido puesto en libertad provisional, el recluso de esta cárcel, Francisco Ramos Rodríguez que se hallaba detenido por hurto de ciertas cantidades en metálico, en el comercio de don Manuel Santos.

Se encuentra en esta capital el capitán de Ingenieros don Enrique Meseguez, destinado á la sección de Zamora para la formación del catastro.

Desde el próximo domingo quedará abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la *Zapatería Modelo*.

El juzgado de instrucción continúa practicando diligencias encaminadas á poner en claro lo ocurrido días pasados en el pueblo de Valcabado, con motivo del alumbramiento de la joven Manuela Enriquez.

Ayer declaró Adelaida Martín Lucas, encargada de conducir la niña al Hospicio y hoy lo han verificado, Eduardo Julián y Francisca Yeguas, esta última fué la que asistió á Manuela en el parto.

Por esta alcaldía ha sido rebajada á 25 pesetas la multa impuesta á los vecinos de San Lázaro, Manuel Pérez y Cipriano Hernández por extraer abono del bosque de Valorio.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca han sido nombradas para varias pueblos de esta provincia las siguientes maestras en propiedad con el haber anual de 825 pesetas.

Para Tábara, doña Francisca Toribio; para Venialbo, doña Francisca Garcí Arista; para Pajares, doña Rafaela Antonio Delgado y para Pereruela, doña Remedios Sánchez Martín.

La Comisión provincial ha ordenado al encargado de la imprenta del hospicio, haga la tirada de varios ejemplares del Reglamento provincial de Sanidad.

El alcalde de Moreruela de Tábara, comunica al señor Gobernador civil, haber cumplido el servicio que le tenía encomendado la autoridad militar, referente al soldado Juan Francisco Piñeiro, natural de esta provincia.

El gobernador de Vizcaya interesa del de esta provincia, de las órdenes oportunas para proceder á la busca y captura de Benigna Dueña Vega, desaparecida del hogar conyugal, por tener perturbadas sus facultades mentales, y que al parecer ha venido con dirección á Benavente.

Para conmemorar el nacimiento del futuro heredero, serán repartidas en Madrid, 20.000 pesetas en cartillas del Monte de Piedad, á los niños pobres que nazcan el mismo día.

Hoy ha comparecido en la Inspección de vigilancia, un vecino de

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA

Monfarracinos para dar cuenta de que una hija suya que se hallaba sirviendo en casa de una señora anciana que habita en la calle del Aire, había sido objeto de malos tratos por parte de ésta, que se levantaba á media noche, y después de atormentarla la picaba con un alfiler en las yemas de los dedos.

Un telegrama de Mahón da cuenta de que al anoecer de ayer tarde abandonó aquel puerto el yate real inglés, después de haber visitado los Reyes varios sitios de Menorca.

Al salir se les hizo una despedida entusiasta.

Dicen de Salamanca, que del domicilio paterno se fugó ayer una agraciada joven en compañía de un galán, con el cual mantenía relaciones amorosas.

ULTIMA HORA

Madrid, 12 (14 h.)

Los liberales de Madrid

Los liberales de esta Corte, de acuerdo con el señor Moret, han desistido de luchar en las próximas elecciones generales por el distrito de Madrid, en vista del egoísmo del Gobierno al presentar cinco candidatos.

Motin de verduleras.

Las expendedoras de hortalizas del barrio de Chamberí, se han amotinado pidiendo la destitución del teniente alcalde don Luis Mazzantini, por haber prohibido la venta de verduras en ambulancia.

Más del Consejo.

En la reunión que anoche celebraron los consejeros de la Corona, se trató de los proyectos de ley que los ministros han de presentar á las Cortes una vez que éstas queden definitivamente constituidas.

Festejos.

El Gobierno acordó ayer los festejos que se han de celebrar en Madrid para solemnizar el nacimiento del primogénito de los reyes de España.

El programa lo confeccionará el ministro de la Gobernación.

Los indultos.

Ayer quedaron convenidos los indultos que han de concederse con motivo del natalicio del heredero al trono de España.

El ministro de Gracia y Justicia se encargó de tramitar los expedientes.

Reserva.

A la salida del Consejo, los ministros guardaron absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados y el de Gobernación manifestó haberse aprobado varios expedientes.

Bandolerismo.

Participan de Avila, que á

dos leguas de aquella capital, dos hombres enmascarados atracaron al inspector de escuelas robándole todo el dinero que llevaba.

Los malhechores huyeron sin que pudiera conocerlos.

Conferencia.

Anoche la celebraron en la Presidencia del Consejo, los señores Maura, Dato y Lacierva, sobre los festejos que ha de organizar el Ayuntamiento con motivo del nacimiento del hijo de los reyes.

Parlamento clausurado

Telegramas de Lisboa, comunican haberse clausurado el Parlamento de aquella nación, en vista de los ruidosos escándalos que se han originado con motivo de la algarada estudiantil.

Otra huelga.

Los estudiantes de la escuela de Veterinaria de esta Corte, se han declarado en huelga por haberles quitado la mayoría de las clases de prácticas.

Regocijo.

Comunican de Santiago, que al tenerse noticia del nombramiento del canónigo señor García Barros para la sede episcopal de Palencia, el cabildo catedral ordenó el repique general de campanas y se lanzaron al aire infinidad de voladores.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

ANUNCIO

Arriendo de pastos en el monte de San Cebrián de Castro, para ganado lanar.—Para tratar, en la casa de la citada finca.

ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes

para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la Estomacalina Alfageme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA.
Subdirector: Emilio Prieto.
SEGUROS contra INCENDIOS.
Rua, 56.—ZAMORA

VENTA

Se hace de la casa y huerto, número 6 del Paseo de San Martín, cuya línea de fachada y tapia hace frente al paseo desde la puerta pequeña donde estuvo la fábrica de chocolate, hasta la calle de Carniceros, por la cual sigue: comprende una superficie de 22.500 pies.

Para tratar, con don Pablo de Toro Enciso, Santa Clara, 32, 2.º

VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Frontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA

JUAN L. LOPEZ DE PLAZA PLAZA MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

GRAN COMERCIO DE

CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

J. F U N C I A
San Torcuato, num. 13. ZAMORA

Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de ferretería, vuelve hoy á trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primera calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de ferretería imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y forma de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS. SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que el día 25 del presente mes traslado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES		Pts. Cs.
1,000	kilos	Cok	metalúrgico.	52 00
500	»	»	»	27 00
250	»	»	»	14 00
46	»	»	»	2 75
46	»	»	flojo especial para cocinas.	2 40
46	»	»	Cribado grueso	2 50
1,000	»	»	Galleta cribada	46 00
500	»	»	»	23 50
250	»	»	»	12 00
46	»	»	»	2 40
1,000	»	»	sin cribar.	43 00
500	»	»	»	22 00
250	»	»	»	11 50
46	»	»	»	2 20
46	»	»	Grancilla para fraguas.	2 10
46	»	»	Menudo superior	1 90
46	»	»	» corriente	1 75
		VEGETALES		
11 1/2	kilos	»	Carbón encina canutillo.	1 10
11 1/2	»	»	» menudo.	0 75
		»	Brezo saco grande dos fanegas.	2 50
		»	Cisco	2 00
		»	El 100 de piñas.	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de la que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

ARRIENDO

DEHESA «EL PARAMILLO»

A pasto y labor, con aprovechamiento de bellota, se hace de la citada dehesa en término de San Vicente del Barco. Dirigirse á don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, plaza de Alonso Martínez número 6, en Madrid.

Madera en venta.

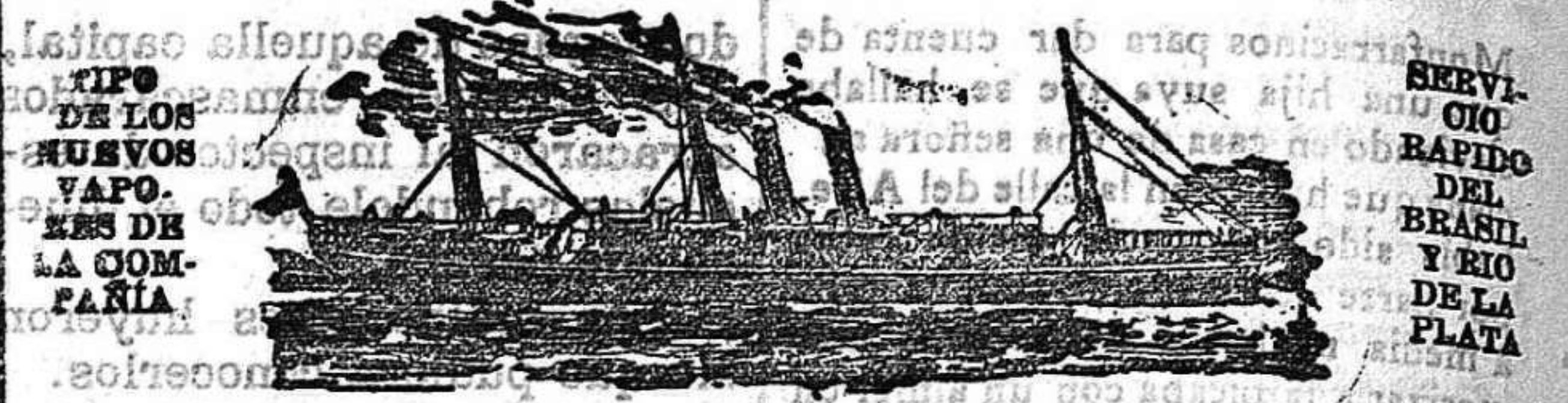
Se hace de veinticinco vigas de álamo blanco, superior, de un metro de gruesas en la base y doce de longitud. También hay unos cuantos cabrios.

Para precio y condiciones, Eusebio Ledesma Calles, en Morales del Vino.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA. El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

Linea de América Central y Nueva York. El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

Linea de Cuba y Méjico. El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEJURA.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA: Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45.

SERVICIOS MARITIMOS COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

Table with columns for ship names and tonnage. Includes Haversham Grange (11,500), Beacon Grange (6,770), Everton Grange (11,500), Royston Grange (6,770), Oswestry Grange (10,500), Thorpe Grange (6,400), Drayton Grange (10,500), Elstree Grange (6,290), Ripplingham Grange (9,800), Urmston Grange (5,450), Langton Grange (9,400), Hornby Grange (3,950), Southern Cross (7,400), Ovigdean Grange (3,950).

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID. Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales. MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED. LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd. (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias). Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas, Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras, Atadoras, Guadafadoras, Gradas, Rrastrillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO. El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 10 de abril de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. El vapor MENDOZA saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO. Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS. Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL. Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor CORRIENTES. Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA.

LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnífico vapor MALON. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRÉ.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI. SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE. Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE. IBARRA Y C.ª. Salda dos veces a la semana para todo el litoral de España.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburguesa Sudamericana. Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA.

CAP ROCA. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo SANTOS. Este vapor como el «CAP BLANCO» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de abril de 1907, el vapor correo SAINT JAN. LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA. Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido RIO GRANDE.

Esmaltería Francesa LUIS CHABAUD. CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL. Rótulos de hierro esmaltado.—Grabados.—Sellos de goma y de metal.—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte. Se admiten representantes.

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE. Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS. Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19.

La Catalana. Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA. D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.